

Objeto:

Revisar el cumplimiento de las misiones y funciones de la Gerencia Operativa Articulación Estratégica de la Unidad Operativa de Fiscalización Integral dependiente de la Dirección Ejecutiva de la AGC

**Período
auditado:**

01/09/2018 al
31/12/2018

**Normativa
relevante:**

**Resolución N° 3-AGC/17
(BOCBA N° 5045).**

Aprueba el protocolo de procedimientos para operativos UGlyCO

**Equipo auditor:
AUDITOR INTERNO**

Dr. (CP) BERTOLINO,
Leonardo

**SUBGERENTE
OPERATIVO SOPORTE
DE AUDITORÍA**

Dr. (CP) IRIBARNE, Juan
Ramón

AUDITOR AUXILIAR

Lic. FILARDI, Oscar
Gustavo

Sr. GODOY, Lucas

Sr. ARMENTANO, Nahuel
Enzo

Sr. LA MANNA, Ezequiel

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°010/19

F/N Agencia Gubernamental de Control Ley N° 2.624

Unidad Operativa Fiscalización Integral

Alcance:

Las tareas de fiscalización se llevaron a cabo entre los días 8 de abril y el 3 de mayo del corriente año, en la Gerencia Operativa Articulación Estratégica dependiente de la Unidad Operativa Fiscalización Integral.

Respecto de la verificación de la actividad Inspectiva y del análisis de los resultados, el período auditado abarcó el lapso comprendido desde el 1 de septiembre de 2018 al 31 de diciembre de 2018

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Observación 4.1: El Protocolo utilizado por el área para el cumplimiento de sus funciones, se encuentra desactualizado según la nueva estructura de la Agencia Gubernamental de Control operada a través de las Resoluciones Nros. 247 y 382-AGC/17.

Observación 4.2: En virtud de la respuesta del auditado referente a los sistemas utilizados para el desempeño de sus funciones, y a las constataciones “*in situ*”, se verificó que la Gerencia Operativa Articulación Estratégica, no utiliza el Sistema BENDER de acuerdo al Protocolo correspondiente.

Observación 4.6: No existe registro formal de las solicitudes de información recibidas respecto a los antecedentes de actividades comerciales, que el área analiza de acuerdo a las coyunturas del momento y rubros determinados.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

Emitió opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas de fiscalización llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna en la Gerencia Operativa Articulación Estratégica, dependiente de la Unidad Operativa Fiscalización Integral, se verificaron debilidades formales de distinto grado en los controles internos existentes en el área objeto de la presente auditoría.

No obstante, cabe señalar que las misiones y funciones del área auditada resultan atendidas, considerando las tareas de estudio, análisis y contingencias coyunturales asociados a la actividad desarrollada.

Finalmente, se concluye que la implementación de las recomendaciones vertidas en el presente Informe de Auditoría, contribuirá no sólo a la mejora continua de los procesos administrativos, sino también de los procedimientos de apoyo y logística que lleva a cabo el área auditada.